



**AYUNTAMIENTO DE
BENTARIQUE**

Plaza de la Constitución, 3

04569 BENTARIQUE - ALMERÍA

Telf: 950 64 32 28

EDICTO

Aprobado inicialmente, por el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Ordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2025 el Presupuesto Municipal, para el ejercicio de 2026, así como las Bases de ejecución y la Plantilla del personal; se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, en unión de la documentación correspondiente, por espacio de 15 días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", durante el cual se admitirán reclamaciones y sugerencias que deberán presentarse ante el Pleno de esta Corporación, que las resolverá en el plazo de treinta días.

Si al término del período de exposición no se hubieran presentado reclamaciones se considerará definitivamente aprobado.

En Bentarique

EL ALCALDE

Fdo. Modesto Martínez Galera

NÚM. R.E.L. 01040280 - C.I.F. P-0402800-G

Documento firmado electrónicamente

Código Seguro De Verificación	CVkCjGNjAU76QJteoLp3Ng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	19/12/2025 10:49:52	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/CVkCjGNjAU76QJteoLp3Ng==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			